

BAQUEDANO, 11 ENE 2013

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 093

VISTOS:

1. El decreto de Registro Nro. 118 de fecha 01 de agosto del 2012, que nombra a doña Tatiana Gálvez Varas, Cédula Nacional de Identidad [REDACTED] en calidad de Planta Escalafón Administrativo Grado 18° E.M.S, de esta Entidad Edilicia.
2. Certificado de Nacimiento de Janis Polett Marcoleta Gálvez, cédula nacional de identidad [REDACTED]
3. Certificado de Nacimiento de Diego Fernando Ramírez Galvez, cédula nacional de identidad [REDACTED]
4. Certificado de Nacimiento de Nathalia Alejandra Ramírez Gálvez, cédula nacional de identidad [REDACTED]
5. El Artículo 2 de La ley N° 20.614, que fija los nuevos montos de la asignación familiar y maternal reguladas por el D.F.L. N° 150, de 1981, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, en relación al ingreso mensual del beneficiario.
6. Ley Nro. 18.883, "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
7. En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1-19.704, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones", publicado en el Diario Oficial con fecha 03 de mayo del 2002.

DECRETO:

1. RECONÓZCASE el beneficio de las siguientes asignaciones familiares a la funcionaria, señora Tatiana Alejandra Gálvez Varas, cédula nacional de identidad [REDACTED] Grado 18° E.M.S., Administrativa de esta entidad edilicia:

Nro.	Nombre del Causante	Cédula Nacional de Identidad
1	Nathalia Alejandra Ramírez Gálvez	[REDACTED]
2	Diego Fernando Ramírez Galvez	[REDACTED]
3	Janis Polett Marcoleta Gálvez	[REDACTED]

2. COMUNÍQUESE a Administración y Finanzas, Control e Interesada.
3. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.



KARIN VILLAGRAN CONCHA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSÉ GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.

JGV/KVC/RMP/svd

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Administración y Finanzas